



Anuario de Historia de la Iglesia
ISSN: 1133-0104
ahig@unav.es
Universidad de Navarra
España

Vázquez Piñeros, María del Rosario
La Iglesia y las elecciones de 1930: un conflicto entre tradición y modernidad en el marco del proceso
de secularización en Colombia
Anuario de Historia de la Iglesia, vol. 23, enero-diciembre, 2014, pp. 433-458
Universidad de Navarra
Pamplona, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35531775022>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

La Iglesia y las elecciones de 1930: un conflicto entre tradición y modernidad en el marco del proceso de secularización en Colombia*

María del Rosario VÁZQUEZ PIÑEROS

Universidad de La Sabana
maria.vasquez@unisabana.edu.co

INTRODUCCIÓN

La campaña electoral para la presidencia de la república que se celebró entre julio de 1929 y el 9 de febrero de 1930, tiene una especial significación para la historia colombiana, en la medida en que conllevó al fin de una prolongada hegemonía conservadora, cuya duración fue de aproximadamente cuarenta y cinco años. En 1930 ascendió al poder el liberal Enrique Olaya Herrera, quien alcanzó el triunfo a pesar de que, para entonces, las mayorías electorales todavía pertenecían al conservatismo. Por lo tanto, es importante recordar que la victoria liberal de ese año habría sido imposible sin la división del voto conservador entre las tres candidaturas que se presentaron: dos del propio partido –la del vallecaucano, Alfredo Vásquez Cobo y la del poeta payanés, Guillermo Valencia– y otra liberal asociada con un sector del conservatismo, la de Olaya Herrera, encabezando el programa de coalición liberal-conservadora conocido como la Concentración Nacional que finalmente obtuvo la victoria¹.

Esta campaña también es especialmente recordada por la forma como el clero intervino en la elección de los precandidatos conservadores. Si bien es verdad que desde el nacimiento de los dos partidos tradicionales, el liberal y el conservador, a mediados del siglo XIX, la Iglesia colombiana estuvo en medio del escenario político

* El presente artículo es resultado del proyecto de investigación de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad de La Sabana, *Iglesia y política en la Concentración Nacional (1929-1934). El conflicto entre tradición y modernidad en el marco del proceso de secularización en Colombia* (HUM-31-2010) y de la tesis doctoral de la autora. Cfr. M. Vázquez Piñeros, *Iglesia y Estado en Colombia durante el gobierno de la Concentración Nacional: clero, partidos y violencia, 1929-1934* (Tesis de grado, Juan Bosco Amores Carredano [dir.]), Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2012.

¹ Enrique Olaya Herrera logró una votación de 369.962 sufragios, frente a 240.417 de Valencia y 213.417 de Vásquez. Olaya pudo ganar las elecciones a la presidencia de la república, gracias a su programa de Concentración Nacional, que invitaba a la conformación de un gobierno de alianza con los conservadores.

a favor de este último, también los es que a lo largo de esas décadas el clero presentó en su interior disidencias, al apoyar a distintos sectores de dicho partido. Es decir, que la Iglesia, de tiempo atrás, no constituyó un bloque político homogéneo. En 1930, además, la escisión contribuyó a la división del electorado conservador y al consiguiente triunfo del partido liberal. Con ello, se dio inicio a una hegemonía de dieciséis años de esta colectividad, entre 1930 y 1946, así como también al primer ciclo de violencia bipartidista del siglo XX².

El arzobispo primado de Bogotá, Ismael Perdomo, apoyó en un primer momento la candidatura de Vásquez Cobo; posteriormente, invitó a los conservadores a respaldar a Valencia, para luego retomar su posición inicial, favorable al general vallecaucano. No cabe duda de que las ambigüedades de la jerarquía debieron confundir a los electores. Por ello, una vez derrotados, los bogotanos dejaron de llamar al arzobispo por su apellido, Perdomo, para referirse él, en tono de burla, como «Monseñor Perdimos»³. Por otra parte, la actuación y la división del clero durante las elecciones de 1929-1930 ya ha sido objeto de estudio por parte de algunos investigadores, entre los que se destaca Mons. José Restrepo Posada. La relevancia de su aporte radica no sólo en constituirse en un acercamiento pionero a este tema, sino en que contó con el informe escrito enviado por Ismael Perdomo a la Secretaría de Estado, sobre estos hechos, y con los testimonios orales de Perdomo y de Luis Concha Córdoba –arzobispo de Bogotá entre 1959-1975–, quien para la época de estos sucesos se encontraba precisamente en Roma. Asimismo, Perdomo le facilitó al historiador Restrepo parte de la documentación enviada por él a la Santa Sede y al episcopado colombiano, en la que explicaba su actuación frente a las candidaturas conservadoras⁴. Estos testimonios y la revisión de dicha documentación resultan de

² En Colombia, el partido liberal y el conservador se enfrentaron en sucesivos levantamientos y guerras civiles durante el siglo XIX. La última guerra civil fue la de los Mil Días (1899-1902), después de la cual siguió un lapso de relativa tranquilidad, entre 1903 y 1930, año en que ganaron las elecciones los liberales. El paso de la hegemonía conservadora a la liberal, trajo consigo un conflicto entre miembros de las dos colectividades en zonas rurales de los departamentos de Santander, Norte de Santander y Boyacá. A esta etapa se la conoce en la historiografía colombiana como la Violencia, y se prolongó hasta 1958, cuando los jefes de los dos partidos firmaron los acuerdos de repartición paritaria del poder del Frente Nacional (1958-1974). Javier Guerrero acuñó el término Primera Violencia para referirse a la fase inicial de este ciclo, bajo los gobiernos liberales; y de esta forma diferenciarlo del periodo siguiente, entre 1946 y 1958, correspondiente a las presidencias conservadoras de Mariano Ospina Pérez, Laureano Gómez y Gustavo Rojas Pinilla. Javier GUERRERO, *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia*, Tunja, 2007, pp. 45-46.

³ José RESTREPO POSADA, *Monseñor Ismael Perdomo y las elecciones presidenciales de 1930*, en *La Iglesia en dos momentos difíciles de la Historia Patria*, Bogotá, 1971, p. 47.

⁴ José RESTREPO POSADA, *Mons. Ismael Perdomo y las elecciones presidenciales de 1930*, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, 56 (1969), pp. 466-485. Esta misma investigación fue publicada, unos años después, en la obra citada en la nota anterior: *Mons. Ismael Perdomo y las elecciones*, pp. 47-79. Las notas de pie de página de este autor, en el presente artículo, corresponderán a esta última publicación. Por otro lado, hay que destacar que la versión de Restrepo Posada fue resultado del informe enviado a la Santa Sede

especial importancia, si se tiene en cuenta que el Archivo del Arzobispado pereció bajo el efecto de las llamas el 9 de abril de 1948, tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Más adelante, con base en los hallazgos de Restrepo Posada, Medófilo Medina escribió el artículo «Obispo, curas y elecciones, 1929-1930», añadiendo al estudio del tema una variada consulta hemerográfica, tanto de Bogotá, como de algunas capitales de provincia⁵. En el año 2000, Eduardo Posada Carbó publicó el artículo «Las elecciones presidenciales de Colombia en 1930», donde el autor analiza los conflictos entre las élites políticas, el nivel de movilización electoral y la forma como la clase dirigente, y el país en general, asimilaron el triunfo liberal, para sugerir algunas conclusiones sobre la cultura política colombiana de aquel entonces⁶.

De esta manera, podemos ver cómo a través del testimonio oral, el acceso a documentación en manos de Perdomo antes del 9 de abril, y la consulta de la prensa de la época, ha sido abordada esta temática. Estudios como los mencionados han servido para que historiadores de la Iglesia en Colombia, como por ejemplo Christopher Abel, Fernán González, Michael La Rosa y Ricardo Arias hicieran referencias a ella en sus respectivas obras de carácter general⁷.

El propósito del presente artículo es añadir algunas piezas fundamentales del rompecabezas, a partir de la consulta de fuentes primarias provenientes de dos archivos de carácter eclesiástico, el Archivo Secreto Vaticano y el de la diócesis de Pamplona (Norte de Santander), que sin duda contribuyen a enriquecer el conocimiento de aquel complejo proceso. En aras de alcanzar una comprensión más amplia del

y de una Circular al episcopado del 29 de agosto de 1929; de las entrevistas a Perdomo y a Concha Córdoba, así como también de la consulta de otro tipo de fuentes (prensa y testimonios de la época); y, por último, de los fragmentos de unas «Memorias» escritas por el general Vásquez Cobo, que aparecieron en el periódico *La República*, de la capital del país.

⁵ Medófilo MEDINA, *Obispos, curas y elecciones, 1929-1930*, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 18-19 (1990-1991), pp. 185-204. Este artículo ubica la división conservadora y eclesiástica en torno a las precandidaturas de este partido, en el contexto de una coyuntura particularmente significativa. A nivel internacional, los efectos socioeconómicos de la Gran Depresión; en el ámbito nacional, la transición hacia formas más modernas de hacer política, en la medida en que estas elecciones constituyeron una demostración de la pérdida relativa del poder de convocatoria electoral unificada y de arbitraje eclesiástico, al interior del conservatismo.

⁶ Eduardo POSADA CARBÓ, *Las elecciones presidenciales de Colombia en 1930*, en *Revista de Estudios Sociales*, 7 (2000), pp. 34-47. Posada Carbó destaca el carácter de transición de estas elecciones. En este sentido, observa la presencia de mecanismos de movilización política tradicionales, en combinación con otros más modernos, como la prensa y la radio. Este artículo forma parte de una amplia investigación llevada a cabo por el mismo autor, acerca de la incidencia de los procesos electorales en el ambiente de orden público del país. Eduardo POSADA CARBÓ, *Elecciones y guerras civiles en la Colombia del siglo XIX: la campaña presidencial de 1875*, en *Journal of Latin American Studies*, 26 Part. 3 (1994), pp. 87-121.

⁷ Christopher ABEL, *Política, Iglesia y Partidos en Colombia: 1886-1953*, Bogotá, 1987, pp. 179-182; Fernán GONZÁLEZ, *Partidos Políticos y Poder Eclesiástico, Reseña Histórica, 1810-1930*, Bogotá, 1977, pp. 198-201; Michael LA ROSA, *De la derecha a la izquierda. La Iglesia católica en la Colombia Contemporánea*, Bogotá, 2000, p. 81; y Ricardo ARIAS, *El episcopado colombiano, intransigencia y laicidad, 1850-2000*, Bogotá, 2003, pp. 106-110.

tema, tendremos en cuenta las investigaciones previas –de Restrepo, Medina, Posada Carbó, entre otros–, en la medida en que cubren la problemática desde una perspectiva nacional, al referirse, principalmente, a las actuaciones de las cabezas políticas y eclesiásticas de la capital del país. De esta manera, cotejaremos la información contenida en estos trabajos con los documentos encontrados en el Archivo Secreto Vaticano, para comprender la posición de Roma respecto al papel de la Iglesia en la política bipartidista, así como con las fuentes encontradas en el Archivo Arzobispal de Pamplona –cuya jurisdicción abarcaba parroquias pertenecientes a municipios de los departamentos de Santander del Norte y Santander del Sur–, con el fin de explicar la reacción del clero en estas provincias frente a la actuación del gobierno conservador de Abadía Méndez, a favor del candidato de su predilección, Guillermo Valencia.

De esta forma, propondremos una interpretación que articule las diversas dimensiones de esta coyuntura política –local, nacional y la diplomática e internacional–, con el fin de presentar una explicación integradora, y de matizar la lectura de algunos aspectos relativos al papel del clero y de los políticos conservadores en la división tanto al interior de este partido, como de la Iglesia durante el proceso electoral en mención. En este orden de ideas, se trata de ofrecer una interpretación más amplia sobre el mismo, desde el contexto socio-cultural de la época, caracterizado por las tensiones y el conflicto entre tradición y modernidad en Colombia, como en otros países de cultura católica, en aquel entonces. Dicha tensión supuso, en su momento, la permanencia de comportamientos políticos premodernos, que no poca incidencia tuvieron en el conflicto bipartidista colombiano, conocido como la Violencia, como se verá más adelante. Dichos comportamientos estuvieron relacionados, en primer lugar, con la instrumentalización política de la Iglesia, por parte del conservatismo, que manipulaba los hilos del poder con fines electorales, a través de la actuación de sus jefes nacionales y, especialmente, de los gamonales, quienes contaban con relativa autonomía para ejercer el control, en muchos casos abusivo, sobre sus localidades y respectivas clientelas; y, en segundo lugar, con una clara intervención del clero en política, en la cual se evidencian tres principales tendencias a saber: una, proselitista y comprometida con las directrices del partido; otra, aunque más prudente y reacia a compromisos abiertos con el conservatismo –como la del arzobispo Perdomo– de todas formas dispuesta a actuar para oponerse al triunfo liberal; y una tercera, relacionada con la denuncia de la corrupción de las prácticas electorales en las provincias y la protección a los campesinos presionados por las autoridades, por este mismo motivo.

I. EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL Y LA SITUACIÓN POLÍTICO-RELIGIOSA EN COLOMBIA ANTES DE 1929

Como sucedió desde la fundación de los partidos políticos tradicionales, a mediados del siglo XIX, el liberalismo defendió la bandera de las libertades modernas, la separación de la Iglesia y el Estado y la libertad de conciencia en el terreno

religioso, mientras que el conservatismo, aunque se adhirió de una forma genérica a los principios del liberalismo clásico, fue un firme partidario de la estrecha colaboración entre la Iglesia y el Estado y se pronunció a favor de los derechos de la misma para intervenir en las distintas esferas de la sociedad civil. Pero además, el conservatismo instrumentalizó la causa religiosa como arma fundamental de propaganda ideológica y electoral. La Iglesia, de forma casi unánime, respaldó a esta colectividad, puesto que salvaguardaba el estatus y los roles que tradicionalmente había detentado en la sociedad colombiana, durante el primer periodo independiente (1819-1854) y especialmente durante la Regeneración (1885-1903), frente a las políticas anticlericales del liberalismo radical que gobernó de forma convulsa el país entre 1854 y 1884. En esta asociación Iglesia-conservatismo, no fue extraño que miembros del clero y de la jerarquía eclesiástica actuaran como agentes políticos del partido, y trabajaran muy de cerca con los Directorios de dicha colectividad; además, sus pronunciamientos a favor o en contra de candidatos para las distintas instancias del poder –todavía en 1929, la época que nos ocupa– resultaban definitivas para los nombramientos y las decisiones del conservatismo⁸. Como contraparte, también fue usual que se presentaran conflictos y disidencias entre algunos prelados y políticos conservadores ultracatólicos, cuando los primeros intentaron separar la actividad pastoral del clero de aquellos intereses partidistas orientados a emplear la bandera religiosa, hasta las últimas consecuencias, en su lucha contra el liberalismo⁹.

Ante la amenaza de que el conservatismo se presentara dividido y facilitara así la victoria de sus oponentes liberales, en las elecciones presidenciales de 1926, cuatro años atrás, los jefes del partido optaron por dejar en manos del entonces arzobispo de Bogotá, Bernardo Herrera Restrepo, la labor de mediación entre los dos candidatos presidenciales conservadores. En 1925, los dos precandidatos fueron Miguel Abadía Méndez, político civilista, cercano –aunque no perteneciente– al sector de los «históricos»¹⁰, y el general Alfredo Vásquez Cobo, héroe militar de la Guerra

⁸ Aquilino GAITÁN, *¿Por qué cayó el partido conservador?*, Bogotá, 1935. A lo largo de este testimonio de época, el autor, conservador amigo de Abadía y seguidor de Valencia, narra la forma como miembros del clero intervenían abiertamente en los asuntos del conservatismo, al recomendar o censurar candidatos para las listas electorales; o, en el mejor de los casos, cuando actuaban como mediadores en las disputas internas de este partido.

⁹ Existen ejemplos de este tipo de escisiones al interior del conservatismo, tanto en sus componentes laicos, como eclesiásticos. Entre ellos, la división encabezada por Miguel Antonio Caro en la segunda mitad del siglo XIX, y del clero que lo acompañaba, en su enfrentamiento con la posición conciliadora del arzobispo Vicente Arbeláez. Fernán GONZÁLEZ, *Poderes enfrentados, Iglesia y Estado en Colombia*, Bogotá, 1997, pp. 206-235.

¹⁰ El sector conservador de los «históricos» surgió en 1896, como manifestación del descontento con las políticas de la Regeneración (1885-1903). Sus integrantes eran, principalmente, políticos y hombres de negocios de la región cafetera de Antioquia. Su plataforma se caracterizó por la defensa de los derechos políticos de las minorías liberales, el aumento de la responsabilidad del poder ejecutivo,

de los Mil Días y gerente del Ferrocarril del Pacífico, vinculado al conservatismo «nacionalista»¹¹, a la dictadura de Rafael Reyes¹², y en consecuencia, al grupo de «los mariscales»¹³. A los seguidores del general Vásquez Cobo se les dio el apelativo de vasquistas. Aunque pertenecía a las filas del conservatismo «nacional», el mismo que había apoyado el régimen de la Regeneración, Vásquez había colaborado con la dictadura de Rafael Reyes (1904-1909). Por cualquiera de las dos razones, su compromiso democrático suscitaba ciertas suspicacias entre sus contrincantes polí-

la denuncia contra el fraude y la manipulación electoral, la libertad de prensa, mayor autonomía local, banca privada, suspensión del papel moneda, eliminación de los impuestos a las exportaciones de café y, muy especialmente, la crítica a la politización del discurso religioso. Charles W. BERQUIST, *Café y conflicto en Colombia. La Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*, Medellín, 1981, pp. 66-74.

¹¹ Es importante recordar que el partido Nacional fue integrado mayoritariamente por conservadores y también por liberales «independientes», enfrentados al liberalismo radical, a cuya cabeza se encontraba Rafael Núñez. De esta forma, fue el encargado de apoyar el programa de la Regeneración, concretado en la Constitución de 1886, y, a la larga, terminó por convertirse en una rama del conservatismo. Las principales críticas a este período (1885-1904) fueron la estrecha vinculación entre Iglesia, Estado y política, la exclusión sistemática del liberalismo, el acentuado centralismo, la represión a las libertades civiles, el fraude electoral, la emisión de papel moneda sin respaldo y los impuestos a las exportaciones cafeteras en períodos de crisis de los mercados internacionales. Los excesos de la Regeneración condujeron a la guerra de los Mil Días (1899-1902). A pesar de que los «históricos» compartían con los liberales buena parte del inconformismo con el partido Nacional, una vez desatado el conflicto, se alinearon del lado del gobierno. César TORRES DEL RÍO, *Colombia, siglo XX: desde la Guerra de los Mil Días hasta la elección de Álvaro Uribe*, Bogotá, 2010, pp. 17-18.

¹² Rafael Reyes, quien dio inicio a una segunda fase de la república conservadora al finalizar con el control del poder por parte del partido Nacional, pertenecía al conservatismo «histórico», y como tal, creía en los principios del *laissez-faire*; sin embargo, una vez en el poder, dada la gravedad de la situación del país después de la Guerra de los Mil Días (1899-1902) y de la pérdida de Panamá (3 de noviembre de 1903), puso en práctica un intervencionismo de Estado, que le permitió tomar las medidas necesarias para una primera recuperación económica. Para poder desarrollar su programa debió enfrentarse a los políticos del partido Nacional, con mayoría en el Congreso, por lo que finalmente resolvió cerrar dicha corporación, y convocar a una Asamblea Nacional bipartidista que ratificó su poder como dictador y respaldó su gestión político-administrativa. De esta forma, bajo su gobierno, a pesar de pertenecer a la rama del conservatismo histórico, como bien afirma el profesor César Torres, «el ideal de la Regeneración, plasmado en la Constitución del 1886, comenzaba a hacerse realidad en el Quinquenio». César TORRES DEL RÍO, *Colombia, siglo XX*, pp. 33.

¹³ Los integrantes de este sector político eran percibidos como los representantes de un estilo entre «rudo» y «eficiente» de hacer política. *La Prensa*, 15 de julio de 1929, cit. por Terrence HORGAN, *The liberals come to power, por debajo de la ruana: a study of the Enrique Olaya Herrera administration, 1930-1934* (Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Vanderbilt, 1983, nota 117, p. 65). Aunque la prensa conservadora lo viera de forma similar, el liberal Armando Solano se refirió al General de manera distinta, calificándolo como «... un hombre culto, de maneras agradables, aficionado a pasar por malicioso, suele chancearse alegremente con sus inferiores, lo cual explica su popularidad en Cundinamarca... para los expartidos izquierdistas, Vásquez Cobo no es una amenaza, pues su postulación por el clero sería un simple error. Qué tiene de clerical no fanático este hombre amplio, tolerante, que de todo se ríe, incluso de las cosas ubicadas de tejas para arriba». *El Espectador*, 27 de abril de 1929, cit. por Terrence HORGAN, *The liberals come to power*, p. 65.

ticos¹⁴. A ambos, Abadía y Vásquez, el arzobispo Restrepo les notificó, a través del entonces coadjutor, Mons. Ismael Perdomo, su punto de vista sobre las elecciones, con el fin de dirimir a tiempo posibles divisiones dentro del partido. De esta manera, iría la candidatura del primero, en 1926, mientras que la del segundo se pospondría hasta 1929¹⁵. En consecuencia, el triunfo de Abadía conllevó, en aquel entonces, a un supuesto compromiso entre los históricos y nacionalistas¹⁶. Sin embargo, tras la elección de Abadía frente a Vásquez Cobo había algo más que una decisión de la jerarquía eclesiástica. Lo cierto era que cuando ésta intervino, ya Vásquez había perdido la oportunidad de conseguir la nominación oficial para la candidatura a la presidencia por parte de su partido. Abadía Méndez, su principal contendor, se había encargado personalmente de impedir que obtuviera el apoyo de las mayorías conservadoras en el Congreso. Desde tiempo atrás, éste guardó un profundo resentimiento contra Vásquez, sobre todo después de que como Ministro de Guerra comandara las tropas que le habían dirigido al exilio en los Llanos Orientales, impuesto por Rafael Reyes en 1904. Posteriormente, al acercarse las elecciones presidenciales de 1926, no tuvo ningún reparo en utilizar sus influencias como Ministro del Interior del presidente Pedro Nel Ospina (1922-26), para poner en duda las credenciales de los parlamentarios amigos de Vásquez Cobo y, finalmente, impedir que accedieran al Congreso al iniciarse las sesiones de 1925¹⁷.

A pesar de las intrigas al interior del partido, el monopolio conservador de la presidencia de la república parecía incuestionable cuando Abadía asumió la primera magistratura en 1926. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la próspera economía de la década del veinte repercutió en las formas de hacer política. Efectivamente, la llegada de veinticinco millones de dólares entregados por Estados Unidos como indemnización por su intervención en la separación de Panamá, el 3 de noviembre de 1903, y los préstamos de Wall Street al gobierno (a nivel nacional,

¹⁴ La prensa liberal difundió una imagen bastante negativa del gobierno de Rafael Reyes, como si se tratara de una dictadura más dura de lo que en realidad fue, y olvidando la colaboración que este mismo partido prestara al General. Por supuesto, dicha imagen salpicaba a quienes fueron sus más cercanos colaboradores, entre quienes se contó el propio Vásquez Cobo, primero como Ministro de Guerra (1903-1904), y luego, en el ministerio de Relaciones Exteriores (1906-1908). Terrence HORGAN, *The liberals come to power*, pp. 54-55.

¹⁵ José RESTREPO POSADA, *Mons. Ismael Perdomo y las elecciones*, pp. 52-53. El político conservador Gonzalo Restrepo Jaramillo hizo referencia a este episodio en un documento enviado a Roma, en el que explicaba los hechos relativos a estas elecciones. En él, Jaramillo afirmó que lo único que sabía sobre el acuerdo entre Abadía y Vásquez, y acerca del orden consecutivo de sus candidaturas, era que se trataba de un rumor del cual él no tenía plena certeza. ROMA, ARCHIVO SECRETO VATICANO [= ASV], *A. E. S. Colombia, Pos. 608-609, fasc. 72*, Breve resumen histórico sobre los sucesos que originaron el cambio de gobierno en Colombia, 4 de agosto de 1936, f. 06r.

¹⁶ Terrence HORGAN, *The liberals come to power*, p. 18.

¹⁷ James HENDERSON, *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965* Medellín, 2006, p. 245.

departamental y municipal); el considerable aumento de las exportaciones de café y de banano, que a su vez jalaban el desarrollo industrial de bienes de consumo; el apetito de las compañías extranjeras por el petróleo colombiano y, especialmente, la construcción de variadas obras de infraestructura, incidió en la progresiva ampliación de la intervención del Estado en los asuntos económicos¹⁸; y con esto, también creció el afán burocrático entre las diferentes facciones del conservatismo, alentadas por las prebendas que los cargos públicos podrían granjearles, en la forma de cuantiosos préstamos y concesiones.

El año de 1929, en el que se propusieron las candidaturas para el siguiente período presidencial, coincidió con la Gran Depresión, la consecuente caída de los precios internacionales del café, la drástica disminución de las exportaciones y la interrupción del flujo de capitales provenientes de la banca neoyorquina, que ya venían en descenso desde el año anterior, como represalia contra la legislación colombiana que protegía las reservas de petróleo. Para finales de ese año, el 80% de los trabajadores de obras públicas habían sido despedidos, y los salarios de los empleados del gobierno que lograron conservar su puesto fueron reducidos en un 50%. Los propietarios de viviendas se vieron obligados a disminuir sus rentas en un 25%, al tiempo que los arrendatarios exigían una rebaja en sus pagos hasta de un 40%¹⁹. Como era de esperarse, la crisis económica incrementó aún más las ambiciones para ocupar puestos en el sector público, disminuyendo las posibilidades de negociación entre las diversas facciones conservadoras en conflicto²⁰. La anterior situación se vio agravada por el des prestigio del gobierno de Abadía, acusado de corrupción, malos manejos de los muchos empréstitos recibidos de la banca norteamericana, favoritismo, fraude electoral y falta de garantías para la oposición liberal; fuertemente criticado por el manejo represivo dado al movimiento obrero y a los nacientes partidos de izquierda, y envuelto en escándalos como el suscitado por la llamada «masacre de las bananeras», ocurrida el 6 de diciembre de 1928²¹, y el de la llamada «rosca», re-

¹⁸ Sobre el desarrollo económico durante este período, ver: Salomón Kalmanovitz, *La evolución económica de 1886 a 1905 y las condiciones políticas del crecimiento moderno*, en *Nueva Historia Económica de Colombia*, Bogotá, 2010, pp. 120-129.

¹⁹ James HENDERSON, *La modernización en Colombia*, pp. 243 y 252.

²⁰ Christopher ABEL, *Partidos políticos e Iglesia*, pp. 99-100.

²¹ La huelga de las bananeras de 1928, contra la United Fruit Company, tuvo un fatal desenlace. Sobre este episodio existen diversas interpretaciones. La conservadora, afirma que los disparos sobre la multitud de manifestantes, en la ciudad de Ciénaga (departamento del Magdalena), tuvo un saldo de máximo seis a ocho muertos. La proveniente de los sectores liberales y de izquierda, opuestos al régimen, hablan de «miles de víctimas». El entonces joven representante Jorge Eliécer Gaitán se consagró en la política después de pronunciar una célebre denuncia sobre estos sucesos. Jorge Eliécer GAITÁN, *El debate de las bananeras*, en Jorge VILLAVECES (ed.), *Mejores discursos*, Bogotá, 1968, pp. 58-59. García Márquez, en su novela *Cien años de soledad*, a través de las formas literarias del realismo mágico menciona tres mil muertos como resultado de la represión conservadora. Una crítica histórica a la versión del Nobel colombiano, en: Eduardo POSADA CARBÓ, *La novela como historia: cien años de soledad y las*

lacionado con la corrupción en Cundinamarca y Bogotá²². Sin embargo, a pesar de la difícil situación por la que atravesaba el partido de gobierno, la sucesión presidencial a manos del conservatismo, se daba por descontada en 1930; al menos así lo creían este partido y la jerarquía eclesiástica. Además, los conservadores confiaban en que la Iglesia contaba para entonces con una capacidad de cohesión mayor de la que efectivamente tenía. El miembro de la facción de ultraderecha, conocida como los *Leopardos*, Silvio Villegas, invitó en marzo de 1929 a sus copartidarios a mantener la unidad atendiendo a las orientaciones políticas de la Iglesia, al poner como ejemplo las relaciones entre los jefes conservadores y el clero antioqueño:

El catolicismo le presta a nuestra colectividad como base la seguridad del dogma y la maravilla de su disciplina. El secreto de la unidad política de nuestro partido en Antioquia, de su vitalidad pasmosa, está en la perfecta armonía del clero católico y de su prelado, con nuestra colectividad. Aceptado doctrinaria y constitucionalmente el principio de la intervención del clero en la política, si es cierto que el conservatismo ha incorporado en su programa las más puras esencias de la democracia cristiana, la razón aconseja una completa armonía entre el clero y el partido que gobierna. Lo contrario es desmoralizador en grado eminente, destruye la fe y aniquila las conciencias. Cuando el partido liberal acepta como un hecho la inmensa mayoría católica de la república, no está bien que nuestros jefes se consagren a combatir el clero y a desautorizar a sus prelados²³.

Por lo demás, escépticos en relación a su causa eran los liberales, quienes para entonces seguían contado con una minoría electoral, y no veían factible la obten-

bananeras, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 35/48 (1998), pp. 3-19. El ensayo de Posada Carbó hace referencia a una entrevista en la que Márquez reconoce que el número de víctimas de la masacre no superó los tres, cinco o máximo diecisiete. Sin negar la evidente actitud represiva del gobierno de Miguel Abadía Méndez frente al movimiento obrero, tampoco puede caerse en la versión legendaria sobre los hechos de Ciénaga. La investigación más seria y consistente sobre el tema es la de Roberto HERRERA SOTO y Rafael ROMERO CASTAÑEDA, *La zona bananera del Magdalena*, Bogotá, 1979.

²² El alcalde de Bogotá, Luís Augusto Cuervo (posteriormente gobernador del conflictivo departamento de Norte de Santander, durante el gobierno de Olaya), despidió al gerente de la empresa de tranvías por su inefficiencia y malos manejos. El gobernador de Cundinamarca, como represalia, pidió la renuncia de Cuervo, lo que suscitó airadas protestas, pues era de sobra conocido que los recursos públicos eran robados y malgastados por parte de una «rosca», cercana al presidente Abadía. El 6 de junio de 1928, el estudiante Gonzalo Bravo Pérez fue víctima de un disparo que le ocasionó la muerte, por parte de la Fuerza Pública, hecho que desde entonces es conmemorado por los universitarios de Bogotá. James HENDERSON, *La modernización en Colombia*, p. 245. Particularmente interesante resulta la explicación de Aquilino Gaitán sobre las causas de la caída del partido conservador en 1930, relacionadas con el ejercicio corrupto del poder, desde 1915. Por ejemplo, sobre el Congreso, refiere que «se había convertido en una feria de empleos, de leyes de favor particular, de proposiciones en que buscaban inmundas ganancias, y si alguno se oponía a estas pretensiones, se conseguían antipatías y enemistades personales y quedaba tristemente vencido el debate». Aquilino GAITÁN, *¿Por qué cayó el partido conservador?*, p. 114.

²³ Silvio VILLEGAS, «La política», *El Debate*, Bogotá, 22 de marzo de 1929, cit. por Ricardo ARIAS, *Los Leopardos, una historia intelectual de los años 1920*, Bogotá, 2007, pp. 322-323.

ción de un triunfo en las urnas. El 18 de julio de 1929, Alfonso López aseguró, en una entrevista, que «su partido estaba liquidado»²⁴. A pesar de darse cuenta de las divisiones de sus contrincantes, no creían que esto causara grandes mellas del lado conservador, dado el control que este partido ejercía desde su posición hegemónica, y la forma como la Iglesia suplía las escisiones internas. Así lo manifestó *El Espectador*, diario liberal de Bogotá:

En casi todos los departamentos se ahonda cada día la división de las filas conservadoras. Es un hecho evidente que si la anarquía no llega a hacer estragos en el seno de ese partido se debe a la doble circunstancia de su predominio en el gobierno y a la férrea disciplina a que lo somete el poder teocrático fuera del cual no podría vivir aparentemente unido²⁵.

Sin embargo, el antes incrédulo López, anunció en noviembre a sus copartidarios que debían alistarse para asumir el poder. Faltaban sólo tres meses para las elecciones. Los liberales encontraron en el entonces delegado diplomático de Colombia ante Estados Unidos y antiguo miembro de la alianza republicana²⁶, Enrique Olaya Herrera, una figura con la suficiente credibilidad para asumir la candidatura. Olaya aceptó la propuesta, siempre y cuando se le permitiera adelantar una campaña de convocatoria bipartidista, la cual finalmente recibió el nombre de Concentración Nacional.

Cuando se acercaban las elecciones de 1930, la situación era clara para la Iglesia: teóricamente, en principio, no debía manifestar su apoyo explícito a ningún partido. Pero, por otro lado, debía defender los principios católicos y las prerrogativas que consideraba facilitaban su labor pastoral. En esa medida, estaba llamada a exhortar a los fieles para que dieran su voto por los candidatos que no representaran peligro alguno para el Concordato de 1887²⁷; así como también, condenar los errores filosóficos y morales del liberalismo, señalados en el *Syllabus* y en la encíclica *Cuanta*

²⁴ *La Prensa*, 18 de julio de 1929, cit. por James HENDERSON, *La modernización en Colombia*, p. 246.

²⁵ «Día al Día», *El Espectador*, Bogotá, 14 de enero de 1929, cit. por Terrence HORGAN, *The liberals come to power*, p. 44.

²⁶ El «republicanismo», surgido en 1909, fue una coalición bipartidista conformada por los sectores liberales y conservadores, contrarios a la dictadura de Rafael Reyes (1904-1909). Contribuyó significativamente para que este, finalmente, optara por la renuncia a su cargo. Asimismo, los republicanos mostraron su rechazo al sostenimiento de la bandera religiosa como motivo de discordia entre los partidos.

²⁷ El 31 de diciembre de 1887 fue firmado el Concordato entre el gobierno de Colombia y la Sede Apostólica. En él quedaron estipuladas las nuevas relaciones entre las dos potestades, retomando los planteamientos de la reciente Constitución de la Regeneración, firmada en 1886. En razón de ellos, el tratado empezó por reconocer, en su primer artículo, la mayoría católica del país y la importancia de la Iglesia como elemento esencial del orden social. ASOCIACIÓN DE HOMBRES LIBRES DE COLOMBIA (ed.), *El Concordato celebrado entre el papa León XIII y el Dr. Rafael Núñez, presidente de Colombia*, Bogotá, 1962.

Cura, como el relativismo moral y la libre conciencia, y sus connaturales derivados, el indiferentismo religioso y el naturalismo. Si estos principios se veían claramente amenazados, entonces se sentía en el deber de llamar a la unidad política de los católicos en defensa de la religión.

En efecto, en consonancia con las encíclicas papales, la Iglesia no consideraba que fuera deber suyo hacer recomendaciones específicas en materia política, «siendo indiferente a las varias formas de gobierno, mientras queden a salvo la religión y la moral». En consecuencia, se oponía a la pretensión de algunos católicos de «arrastrar a la Iglesia a algún partido o querer tenerla como auxiliar para vencer a los adversarios»; mientras que por otro lado, sugería darle prelación a aquellos partidos que defendieran «el bien común», desde una concepción obviamente diferente a la del liberalismo radical. Finalmente, invitaba a los católicos a la unión político-partidista cuando la religión se veía amenazada: «si en alguna parte se ve que ésta peligra por las maquinaciones de los adversarios, deben cesar todas las diferencias; y unidos los ánimos y proyectos, peleen en defensa de la religión...»²⁸.

De acuerdo a lo anterior, el episcopado colombiano expidió un reglamento para el clero sobre la manera de manejar con los fieles la cuestión liberal. Según los obispos, era deber de los sacerdotes instruir a los católicos acerca de los errores de esta filosofía, con la precaución de no convertir el asunto en un tema reiterativo durante las predicaciones, y procurando, más bien, difundir las verdades y las virtudes cristianas, con el fin de propiciar una actitud reacia a los desaciertos de la doctrina liberal. Asimismo, la refutación debía precisar en qué consistían dichos yerros, evitando generalizaciones que involucraran a «todo el liberalismo y a todos los liberales»²⁹. De esta manera, el sacerdote debía predicar...

... con ánimo calmado y sereno, con grande humildad, caridad y mansedumbre, para no aparecer guiado por ira, por odio o por cualquier otra pasión, sino por el deseo del bien de sus hermanos. Se abstendrá de expresiones vulgares y ofensivas, de ataques y alusiones personales, y de desahogos impropios de la cátedra del Espíritu Santo...³⁰.

En resumen, el clero debía mantenerse ajeno de los asuntos «meramente políticos y civiles», siempre y cuando no atentaran contra la doctrina y las costumbres cristianas. Tenía expresamente prohibido tratar temas proselitistas en público y formar parte de comités políticos. En lugar de esto, debía trabajar por «extinguir

²⁸ León XIII, *Encíclica Sapientiae Christianae*, L.E. 10 de enero 1890, *Sobre los deberes de los ciudadanos cristianos*, en Mons. Pascual GALINDO, *Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios*, 2t, Madrid, 1955, t. 1, pp. 88-89. Sobre la prohibición al clero de inmiscuirse en las «pasiones de los partidos», ver también: León XIII, *Cum Multa*, E.E. 8 de diciembre de 1882, *A los católicos españoles*, en Pascual GALINDO, *Colección de Encíclicas*, p. 31.

²⁹ *Reglas para el clero (1913)*, en *Conferencias episcopales de Colombia*, 2.t, Bogotá, 1956, t. 1, p. 139.

³⁰ *Reglas para el clero (1913)*, p. 140.

los odios en vez de fomentarlos». No obstante, tenía derecho a sufragar y a ejercer determinados cargos públicos. Asimismo, en época electoral, debía recordar a los fieles el deber de votar en conciencia, por el bien de la religión y de la sociedad civil, y abstenerse de «favorecer más a un partido que a otro, salvo que alguno de ellos sea abiertamente hostil a la Religión». Es decir, que a la larga, de una forma u otra, indirecta o abiertamente, el clero promovía el antiliberalismo en las urnas. Por lo demás, estaba en la obligación de advertir sobre la gravedad del perjurio y los fraudes electorales «delito por desgracia harto frecuente en tiempo de las mismas elecciones»³¹.

Para 1927, dos años antes de que empezaran a lanzarse los nombres de los candidatos para los siguientes comicios presidenciales, el episcopado consideró oportuno recordar las orientaciones al clero, en materia política. En esta ocasión, se reiteraron las prohibiciones encaminadas a evitar el proselitismo clerical y a convertir el púlpito en instrumento político-partidista. Adicionalmente, a casi dos años del lanzamiento de las candidaturas, se insistió en las recomendaciones hechas por el papa León XIII en la encíclica *Immortale Dei* acerca de la unidad de los sacerdotes con sus obispos. En especial, se recalcó en la posición que debía tomar la jerarquía en caso de presentarse divisiones entre parcialidades igualmente respetuosas de los derechos de la religión. En dicha situación, no se debía favorecer más a una facción que a la otra: «Por tanto, no se dejen cegar los eclesiásticos por intereses ajenos a los del servicio divino, y así no traten de imponer sus miras personales a las autoridades civiles y a sus allegados de quienes esperan algo distinto del bien general»³².

Dadas las anteriores recomendaciones, no es difícil imaginar la injerencia política de la Iglesia a favor del conservatismo y la amenaza electoral que representaba para el partido liberal. Es claro que a la larga, era muy reducido el margen que le quedaba al liberal católico para permanecer en su partido –lo cual, en principio, le era permitido por la autoridad eclesiástica–, siempre y cuando no lesionara los intereses del clero. Esto se explica por la influencia del tradicionalismo cultural al interior de la Iglesia, que chocaba no sólo con los planteamientos filosóficos y morales del liberalismo, sino también con los jurídico-institucionales, especialmente con aquellos conducentes al progresivo desarrollo del proceso de secularización. Por lo demás, aunque la intención no era favorecer el proselitismo clerical, el conflicto entre este tradicionalismo en el ámbito religioso y la modernidad política, terminaba por reflejarse en las recomendaciones acerca del manejo pastoral con los liberales; si bien, por una parte, se quería dar libertad política a los fieles, esta quedaba condicionada al apoyo de las prerrogativas adquiridas por la Iglesia con el Concordato. Y, por supuesto, el conflicto se hacía aún más notorio en la forma en que cada obispo, y

³¹ *Reglas para el clero* (1913), pp. 144-145.

³² *Reglas para el clero* (1927), pp. 147-149.

luego, cada sacerdote interpretaba dichas orientaciones y las llevaba a la práctica, de acuerdo a sus particulares circunstancias y puntos de vista. En todo caso, durante los sucesos ocurridos en las elecciones de 1929-30, veremos cómo dichas instrucciones fueron unas veces acatadas y otras, definitivamente desatendidas.

Por otro lado, es necesario insistir en la compleja situación del clero, que si bien no podía hablar en contra del partido liberal, sí estaba en la obligación de criticar al liberalismo. Y luego, tenía que llamar a la unión a los católicos para impedir que el liberalismo (en abstracto) –que se veía como un potencial peligro para la religión y la moral– llegara al poder, aunque como colectividad política concreta no debía ser condenada explícitamente. Esto significaba hacer política pero evitando el discurso abiertamente proselitista desde el púlpito, diferencia demasiado sutil para ser atendida por un clero históricamente inmerso en la lucha partidista y que, de hecho, no siempre se dio en la práctica. A todo ello se unía, y no era el problema menor, las constantes presiones de los políticos, tanto en el nivel local como en el nacional, que comprometieron indiscutiblemente al clero en la lucha bipartidista³³.

II. LA IGLESIA Y LAS CANDIDATURAS CONSERVADORAS: LA DIVISIÓN DEL PARTIDO Y DEL CLERO EN 1929-1930

En las elecciones de 1929-1930, la candidatura del poeta payanés, Valencia, contó con el apoyo del sector del partido conservador que estaba en el poder, encabezado por el presidente de la república, Miguel Abadía, a quien, más que nada, le importaba cerrarle el camino a Vásquez Cobo, por las razones antes mencionadas. Desde la posición de evidente ventaja que le daba manejar todos los resortes del poder efectivo, la facción del partido en el gobierno implementó una serie de medidas en aras de propiciar el triunfo de su precandidato en las urnas, lo que pasaba primero por anular la otra candidatura conservadora. Según cuenta el conservador, Pedro Juan Navarro, los alcances de la manipulación por parte de Abadía, no tuvieron límites, al punto de lanzar al escarnio público a su antiguo aliado, el exministro de guerra Rengifo, acusado de malos manejos presupuestales, sólo con el ánimo de

³³ Dado lo anterior, era inevitable para la Iglesia verse involucrada en una situación que se prestaba para todo tipo de ambigüedades. En definitiva, aunque hubiera por parte de miembros de la jerarquía un intento sincero de separar, pastoralmente, las ideas políticas contrarias a la doctrina católica, de las personas que las detentaban, no existía aún en la Iglesia una concepción moderna y a la vez realmente cristiana de la libertad en las cuestiones temporales; para esto, habría que esperar hasta el Concilio Vaticano II. En realidad, y en descargo de la jerarquía colombiana, para ese entonces, de ese grave defecto apenas estaba saliendo el magisterio romano: en Italia, sólo se permitió a los católicos participar en política (porque el régimen era liberal) hasta 1922, y prácticamente sólo a través de la Acción Católica; y no se acabó el conflicto del papado con el Estado moderno sino con los pactos de Letrán en 1929, es decir, con Mussolini, el más antiliberal de los líderes.

hacerlo retractarse de su respaldo a Alfredo Vásquez³⁴. En este mismo orden de ideas, se consideraba esencial presionar al clero seguidor de Vásquez para que cambiara de posición y apoyara a Guillermo Valencia³⁵. Este tipo de intervención fue llevada a cabo a nivel nacional, a través de los intentos para influenciar al Arzobispo Primado; luego, en el ámbito internacional, al llevar el caso ante el Vaticano; y en las provincias, al manipular las redes de poder local, como sucedió en los departamentos nororientales de Santander del Norte y Santander del Sur.

De esta forma, supuestamente, y al menos en principio, la decisión tomada por el arzobispo Herrera fue respetada por los precandidatos Vásquez y Abadía. Pero una vez que éste apoyó a Guillermo Valencia, y no a Vásquez, tal como se había comprometido. Por consiguiente, para impedir que el General fuera elegido como representante del conservatismo para las elecciones del treinta, y de esta forma eludir el convenio de respaldar su nombre, el presidente Abadía en esta ocasión puso a funcionar una serie de estrategias orientadas a manipular la composición de los congresistas de su partido –puesto que estos serían los que se encargarían de elegir al siguiente precandidato–, y a la jerarquía eclesiástica. Según la versión presentada por el miembro del Directorio Nacional Conservador, Aquilino Gaitán, en el folleto titulado *¿Por qué cayó el Partido Conservador?*, fue en el Palacio de la Carrera, residencia del presidente de la república, donde se elaboraron las listas de los candidatos para la Cámara³⁶. En ellas, fueron excluidos, ex profeso, los nombres de los seguidores de Vásquez Cobo³⁷.

Una vez que los parlamentarios favorables a Valencia creyeron que tenían asegurada la nominación, buscaron el beneplácito de la jerarquía eclesiástica para garantizar el apoyo a su campaña, y de este modo, la unión conservadora. Sin embargo, Perdomo, convertido ahora en nuevo arzobispo de Bogotá, contestó que todos los

³⁴ Según Navarro, Rengifo declinó a su candidatura a la presidencia de la república. Fue entonces cuando los valencianos, para lograr que les cediera sus fuerzas, lo amenazaron con un escándalo. Este, de todas formas, se puso a favor de Vásquez Cobo. Inmediatamente, los Generales y oficiales vasquistas fueron destituidos del ejército. Acto seguido, Rengifo fue acusado de extralimitación en sus sueldos como Ministro de Guerra. Como a pesar de todo, no desistiera de su respaldo a Vásquez, la acusación fue llevada a la prensa y a la Cámara de Representantes. Navarro, quien prefiere no juzgar la veracidad de estas denuncias, de todas formas advierte que «la persecución conservadora contra él no fue un sentimiento de justicia, sino un acto de venganza». Pedro Juan NAVARRO, *El parlamento en pijama*, Bogotá, 1935, pp. 217-219.

³⁵ En general, se tenía la percepción de que el clero era simpatizante de Vásquez, empezando por el nuncio apostólico, Mons. Paolo Giobbe. Aquilino Gaitán cuenta cómo la propaganda vasquista promovió la imagen de Valencia como la de un hombre débil de carácter, morfinómano y perteneciente al grado 33 de la masonería. Además, jugaban en contra del poeta, las alianzas efectuadas con el partido liberal en 1918, para oponerse a la candidatura de Marco Fidel Suárez. Un prontuario de cerca de ochenta hijos ilegítimos, seguramente también ponían en duda las calidades morales del precandidato. Aquilino GAITÁN, *¿Por qué cayó el partido conservador?*, p. 68; Terrence HORGAN, *The liberals come to power*, p. 86.

³⁶ Aquilino GAITÁN, *¿Por qué cayó el partido conservador?*, pp. 39-40.

³⁷ José RESTREPO POSADA, *Monseñor Ismael Perdomo...*, p. 53.

precandidatos –y por lo tanto, no sólo Valencia– eran reconocidos católicos, y que por consiguiente, la Iglesia acataría la decisión que los congresistas del partido efectuaran en esta materia. Además, Perdomo reconocía que el precandidato se entendía bien con el obispo de Popayán, y que aunque era «débil de carácter», la elección no era de su competencia, sino directa responsabilidad de los políticos conservadores³⁸.

Es evidente que Perdomo, de acuerdo a las orientaciones de Roma, prefería mantenerse al margen de ese tipo de intervenciones, tan directas. Sin embargo, el conservador Gonzalo Restrepo Jaramillo, autor de un informe enviado al Vaticano sobre los hechos relativos a estas elecciones, al oír sobre el acuerdo de 1925, y preocupaado por el supuesto respaldo del clero a Vásquez, sostuvo que:

... la función de designar candidato correspondía a los congresistas conservadores; que tenían el deber moral de escoger uno que diera garantías a la Iglesia y que al episcopado y al clero les correspondía tan solo apoyar tal candidato, en guarda de los derechos de la Iglesia, amenazados siempre por el liberalismo³⁹.

Cuenta además que, días después, el secretario del arzobispado, Mons. José Alejandro Bermúdez, le hizo saber que el Primado compartía los puntos de vista arriba mencionados, con lo cual quedó momentáneamente tranquilo⁴⁰. Aún conociendo los antecedentes y el contexto político-religioso de aquel entonces, no deja de llamar la atención la forma explícita en que el político conservador daba por hecho que la jerarquía debía asumir el papel de sancionar con su autoridad las decisiones del partido, y la aparente condescendencia de Perdomo con este planteamiento. Los posteriores acontecimientos demostraron que las cosas no eran exactamente así, entre otros motivos por la irremediable división al interior del partido.

Lo sucedido después se encuentra en el relato de Perdomo y Concha Córdoba a Mons. José Restrepo Posada, y muchos de sus detalles fueron efectivamente consignados en el mencionado informe de Gonzalo Restrepo Jaramillo al Vaticano. Al no lograr el compromiso explícito del Primado, continuaron las diferencias dentro del partido, razón por la cual, sus dirigentes insistieron en que el Arzobispo fuera el encargado de elegir uno de los nombres de la lista de cinco precandidatos. Sin embargo, para ese entonces, Valencia había resuelto retirarse y, por consiguiente, no figuró en la misiva enviada a Perdomo. De todas formas, dicha lista sí contó con el respaldo mayoritario de los congresistas conservadores. En esta ocasión, y antes que nada, Perdomo consultó con la Santa Sede para ver si aprobaba su intervención

³⁸ Aquilino GAITÁN, *¿Por qué cayó el partido conservador?*, p. 68.

³⁹ ASV, *A.E.S. Colombia*, Pos. 608-609, fasc. 72, Breve resumen histórico sobre los sucesos que originaron el cambio de Gobierno en Colombia, 4 de agosto de 1936, f. 06r.

⁴⁰ ASV, *A.E.S. Colombia*, Pos. 608-609, fasc. 72, Breve resumen histórico sobre los sucesos que originaron el cambio de Gobierno en Colombia, 4 de agosto de 1936, f. 06r.

en el asunto; a lo que le respondieron que el Santo Padre se remitía a su «prudente arbitrio»⁴¹. Luego, y tal como contara el mismo Perdomo, resolvió consultar en los diversos departamentos para saber cuál de los precandidatos que le presentaban contaba con un mayor respaldo. Sus averiguaciones favorecieron a Vásquez Cobo quien, aunque no era el candidato de su predilección, contaba con el 80% de la opinión «sana del país» según sus pesquisas, efectuadas con los «métodos más seguros» —que por cierto, el Primado nunca precisó—⁴². Aunque sí expresó que se había puesto en oración, antes de terminar de resolver su posición frente al tema de los precandidatos⁴³.

Acto seguido, Perdomo le comunicó a Abadía su determinación, y le enumeró las razones que lo habían llevado a tomarla:

Las bases que tengo para dar *mi consejo privado* son las siguientes: 1. El candidato que aconsejo contará con la mayoría de las cámaras una vez que los que se han dirigido a mí han ofrecido espontáneamente acogerlo. 2. No es mi misión calificar las condiciones de idoneidad, preparación, etc., de los candidatos propuestos, sino la firmeza de sus convicciones religiosas. 3. Dado que el Poder Ejecutivo ha declarado solemnemente que se mantendrá en estricta neutralidad, es de esperar que el candidato que sea señalado no tenga la oposición del gobierno. 4. Su Excelencia conoce mis simpatías personales y el orden de preferencia que los arriba mencionados tienen en mi concepto; pero al dar el consejo que se me ha pedido debo prescindir de esas simpatías personales para buscar únicamente la unión y para acatar la voluntad de la mayoría de los Departamentos⁴⁴.

⁴¹ ASV, *A.E.S. Colombia*, Pos. 582-584, fasc. 40, Dalla Segreteria Della S. Congregazione Degli Affari Ecclesiastici Straordinari, Monsignor Dario Márquez al Santo Padre, s.a., f. 40r.

⁴² José RESTREPO POSADA, *Mons. Ismael Perdomo y las elecciones*, p. 59. Sin embargo, es importante recordar que, a pesar de que Vásquez contara con el apoyo de la mayor parte del episcopado, las elecciones para Consejos Municipales del año 29 habían favorecido a los valencistas en nueve capitales de departamento; en dos a los vasquistas, y en tres los liberales. Estos datos, poco tenidos en cuenta hasta ahora, proporcionan elementos para explicar mejor el triunfo de Olaya, y la obtención de una mayor votación por parte de Valencia, en relación con Vásquez. ASV, *A.E.S. Colombia*, Pos. 582-584, fasc. 40, Mons. Dario Márquez a Mons. Ismael Perdomo, noviembre de 1929, f. 43r. Una de las pocas referencias documentales existentes sobre estos hechos, tras la pérdida del material que se encontraba en Bogotá hasta el 9 de abril de 1948, puede encontrarse en: ASV, *A.E.S. Colombia*, Pos. 582-584, fasc. 40, Obispo Tiberio (Manizales) al Nuncio Apostólico, 15 de diciembre de 1929, f. 49 bisr.

⁴³ Según la versión de Aquilino Gaitán —quien como valencista estaba indignado con el apoyo a Vásquez Cobo, entre otras razones porque el Arzobispo se había comprometido a no tomar posición sin consultar al Directorio Nacional—, cuando le reclamó a Perdomo por su reciente decisión, este le respondió: «Antes de tomar esa resolución me puse en oración, y con todo el fervor de mi alma le pedí a Dios me iluminara y me mandara la muerte si con ella cometía un error, y tranquilamente esperé...». Aquilino GAITÁN, *¿Por qué cayó el partido conservador?*, p. 78. Sobra decir que Gaitán escribió estas memorias, para defender la actuación del gobierno de Abadía, del candidato Valencia y como abierta crítica al Arzobispo de Bogotá y al clero, en general, a los que en últimas inculpó del triunfo liberal en 1930.

⁴⁴ José RESTREPO POSADA, *Mons. Ismael Perdomo y las elecciones*, pp. 60 y 61. La cursiva es nuestra.

Nótese que el Arzobispo quiso dejar constancia de que su opinión era sólo un «consejo privado», que no era misión suya calificar las condiciones políticas de los diferentes candidatos y que lo único que lo motivaba era buscar la unión del partido; de esta forma parecía seguir al pie de la letra las directrices de la Santa Sede, tal como se expresan, por ejemplo, en la encíclica *Sapientiae Christianae*. Sin embargo, el texto deja ver con claridad hasta qué punto estaba inmerso personalmente en la pugna que se daba dentro del conservatismo, puesto que consideraba su deber natural actuar como conciliador entre las partes en conflicto. Igualmente, Perdomo esperaba contar con la neutralidad del presidente; sin embargo, no expresaba tener plena certeza de ella. Por otro lado, una vez el Primado manifestó su decisión, los congresistas simpatizantes de Guillermo Valencia calificaron de inadecuada la intervención del Arzobispo, mientras que el poeta caucano reasumía su candidatura, esta vez con el abierto apoyo del ejecutivo. De esta manera, mediante nuevas maniobras, sus seguidores consiguieron el respaldo de la mayoría de los parlamentarios del partido conservador, tras lo cual, Valencia se constituyó en el candidato oficial de esta colectividad⁴⁵. Lo cierto fue que en últimas, el partido y la jerarquía eclesiástica quedaron divididos entre quienes apoyaban a Vásquez, siguiendo «el consejo» del Primado, y los que respaldaban a Valencia, como indicaba el oficialismo, a través del logro del respaldo mayoritario adquirido finalmente en el congreso. Llegados a este punto, cabría anotar que no fue la división del clero la que provocó la escisión del partido en dichas elecciones, como se ha insistido muchas veces, sino que, como afirma Posada Carbó, «lo contrario fue quizás más cierto: divididos los conservadores, dividida la Iglesia»⁴⁶.

A continuación, los seguidores de Valencia, a nombre del oficialismo conservador instaron al Primado para que revocara su posición y expresara públicamente el respaldo a su candidato⁴⁷. Al mismo tiempo, el gobierno de Abadía Méndez decidió actuar por la vía diplomática para presionar al Arzobispo de Bogotá por todos los medios a su alcance. En consecuencia, a espaldas del Primado, se dirigió al Vaticano,

⁴⁵ Los conservadores contaban con 109 congresistas. El Arzobispo tenía el respaldo de 55 parlamentarios firmantes de la carta en la que se le pedía que eligiera entre los nombres de un listado de precandidatos –en el que no se encontraba Valencia–, y otros dos, comprometidos de palabra, para sumar 57, es decir, una mayoría. Ahora, los valencistas reanudaron su campaña, logrando tres cosas: primero, que los otros 52 parlamentarios seguidores de diversas precandidaturas, se unieran a Valencia; segundo, que los dos que se habían ofrecido verbalmente a respaldar al Primado, cambiaron a última hora de opinión; y tercero, que un congresista titular, comprometido con Vásquez, renunciara y fuera reemplazado por su suplente, para añadir su respaldo a la precandidatura de Valencia, con lo cual lograron 55 votos, frente a 54 de los vasquistas. José RESTREPO POSADA, *Mons. Ismael Perdomo y las elecciones*, pp. 65-66.

⁴⁶ Eduardo POSADA CARBÓ, *Las elecciones presidenciales*, p. 42.

⁴⁷ ASV, A.E.S. Colombia, Pos. 608-609, fasc. 72, Directorio Conservador de Antioquia a Perdomo, s.a., f. 10r-13r.

enviando las circulares de los obispos de Colombia, unas favorables a Valencia y otras a Vásquez, para solicitar que el Papa se pronunciara y así alcanzar la unión del episcopado. El secretario de Estado Vaticano, Mons. Pedro Gasparri, respondió que la Iglesia no se involucraba en asuntos de política interna, pero el gobierno colombiano insistió en que se trataba de un tema que la afectaba directamente, puesto que de continuar la división conservadora podrían obtener el triunfo los liberales, con quienes el clero no contaría con las garantías que había tenido bajo los regímenes conservadores. Cuando el Vaticano preguntó por la forma de evitar este perjuicio, el gobierno respondió, como era de esperarse, que mediante el apoyo unificado a Guillermo Valencia, candidato oficial del conservatismo⁴⁸.

Roma solicitó entonces a Perdomo que apoyara la candidatura de Valencia y el Arzobispo obedeció, dirigiéndose al episcopado colombiano⁴⁹ y expidiendo la circular pública que, desde luego, el gobierno se apresuró en difundir a través de la radio y el telégrafo. Aunque algunos obispos resolvieran seguir las nuevas directrices del Primado, ocho de ellos expresaron su intención de continuar respaldando a Vásquez Cobo. Así, mientras la jerarquía eclesiástica, en medio del desconcierto, quedó definitivamente dividida, el Vaticano contó con unos días más para observar la complejidad de los hechos políticos que se estaban presentando en Colombia y decidió dar marcha atrás, retractarse de la orden de apoyo a Valencia y encargar a los obispos, que al fin y al cabo eran quienes se encontraban en el campo de los acontecimientos, para que dieran una solución viable a un conflicto que pensaban afectaba directamente los destinos de la Iglesia colombiana. Por consiguiente, Perdomo se vio en libertad para reasumir su posición inicial de respaldar a Vásquez⁵⁰.

De todas maneras, la situación ya era irrevocable para la Iglesia y el conservatismo, que no lograron concertar la unión alrededor de uno de los precandidatos, lo que a la postre demostraba varias cosas: primero, algo a lo que ya nos hemos referido, y es que la división del partido llevó a la de la jerarquía y el clero, lo que muestra hasta qué punto la Iglesia colombiana se identificaba con dicho partido; segundo, la ambivalencia de la posición oficial de la Iglesia, evidente en la actitud de Perdomo y la Santa Sede, en la medida en que prefería no intervenir en política, siempre y cuando contara con la tranquilidad que le otorgaba el triunfo de cualquier candidato conservador, que fuera claramente proclive a la causa católica; tercero, y en relación con lo anterior, la forma en que ante la insistencia del partido, y en defensa de sus intereses –si los consideraba amenazados– de todas maneras el clero terminaba por involucrarse en el apoyo de los precandidatos conservadores, con tal de resolver sus disidencias; y cuarta, una marcada pérdida de influencia por parte de la Iglesia en

⁴⁸ José RESTREPO POSADA, *Mons. Ismael Perdomo y las elecciones*, p. 74.

⁴⁹ José RESTREPO POSADA, *Mons. Ismael Perdomo y las elecciones*, p. 74.

⁵⁰ Medófilo MEDINA, *Obispos, curas y elecciones*, p. 195.

la determinación de las candidaturas electorales del conservatismo, pues, evidentemente, un importante sector del mismo prefirió votar, incluso, por el liberal Olaya. Precisamente, a este aspecto se refería Gonzalo Restrepo Jaramillo, en carta al Vaticano, al explicar la resistencia de Perdomo a apoyar al candidato «oficialista»:

... cree el autor que obraba el Primado con la persuasión de que su fuerza era tal que podría inclinar la balanza, y de que el liberalismo votaría por Vásquez Cobo. De otra manera su actitud arzobispal sería inexplicable, pues no es posible creer que conscientemente hubiera resuelto darle al liberalismo la oportunidad que habría de resultarle de su conducta. El Señor Perdomo no debió creer que el liberalismo se lanzara al debate, y creyó, además, que por la influencia que el clero había alcanzado antes en la política los jefes conservadores enemigos de sus puntos de vista nos someteríamos por miedo de consecuencias posteriores en el orden electoral. Había tal temor en muchos conservadores a lo que se llamaba entonces 'el baculazo' que el señor Perdomo debió contar con él⁵¹.

Y luego agregaba, para justificar el rechazo del sector valencista a seguir las indicaciones del Arzobispo: «Si no quiso someterse a la voluntad del señor Primado, fue por considerar extralimitada, indebida y funesta su intervención»⁵². Sin embargo, llama la atención que ni Restrepo Jaramillo ni sus copartidarios hicieran el mismo tipo de consideraciones cuando se reclamó a Perdomo un pronunciamiento a favor de Valencia. Desde este punto de vista, la intervención de la jerarquía sólo era aceptable cuando se sometía a la voluntad de un sector del conservatismo. Por otra parte, esto significaba dos cosas: que los políticos conservadores estaban acostumbrados a contar con el apoyo de la Iglesia, justamente porque ésta se identificó con dicho partido históricamente, y por esa razón muchos de ellos la concebían como un simple instrumento de apoyo a sus propias decisiones; y, por otro lado, que tal relación histórica entre Iglesia y partido, condujo a ésta a verse obligada a asumir ese papel secundario y de *longa manus* del conservatismo, como una herramienta más de su poder, lo que claramente rebajaba enormemente el alcance de su misión propia. Por lo tanto, los anteriores acontecimientos son una clara demostración de que la implicación del clero y la jerarquía en política era absoluta, aún cuando actuaran bajo la presión de los dirigentes del partido. Estos buscaban su soporte para hacerse con el poder frente al rival, hecho que se constituye en la mejor prueba de que no era tanto la religión como el afán de poder lo que les inspiraba. Incapaces por sí mismos de lograr suficientes apoyos con argumentos y con prácticas políticas modernas, confiaban únicamente en la sanción eclesiástica para sus candidaturas; lo

⁵¹ ASV, A.E.S. *Colombia*, Pos. 608-609, fasc. 72, Breve resumen histórico sobre los sucesos que originaron el cambio de Gobierno en Colombia, 4 de agosto de 1936, f. 07v.

⁵² ASV, A.E.S. *Colombia*, Pos. 608-609, fasc. 72, Breve resumen histórico sobre los sucesos que originaron el cambio de Gobierno en Colombia, s.a., f. 08r.

que a su vez, no era más que el reflejo evidente de una visión premoderna e incluso clasista del país y la política: el «pueblo», inculto, sólo podía ser movido, en uno u otro sentido, por los curas. Al menos esta era la apreciación que sobre el particular tenía Pedro Juan Navarro, quien criticaba la confianza ilimitada de Abadía Méndez en la maquinaria electoral –controlada directamente desde el Palacio de la Carrera–, cuyo fundamento radicaba en la habilidad con que era manejada por «los grandes electores del partido» (léase, caciques y gamonales), en abierta alianza con el clero «poderoso, engreído y árbitro, y en donde «el voto popular no contaba para nada»⁵³.

III. EL OBISPO AFANADOR DENUNCIA LAS PRESIONES DEL GOBIERNO DE ABADÍA

Ahora bien, si lo dicho hasta ahora recoge algunas de las actuaciones del partido conservador y el gobierno nacional para presionar el triunfo de Guillermo Valencia, ante el arzobispo de Bogotá y el episcopado colombiano, en general, y frente a la Santa Sede, a continuación nos referiremos a la forma como actuó en los departamentos de Santander del Norte y Santander del Sur y, más exactamente, en municipios con parroquias bajo la jurisdicción en la diócesis de Pamplona. Esto permite esbozar una idea más amplia sobre el funcionamiento político-electoral de aquel entonces. Allí, con ocasión de las contiendas electorales de 1929 para cuerpos colegiados, las autoridades departamentales y municipales manipularon los hilos del poder regional y local en beneficio de su propia facción, de manera que en la práctica, dichas votaciones formaron parte de las campañas de las precandidaturas conservadoras⁵⁴. Mons. Afanador, obispo de Pamplona, hizo referencia a uno de los debates electorales de este período, sobre el cual decía tener la intención de «tomar datos precisos», para respaldar una «protesta en unión con los sacerdotes». Su preocupación tenía un doble carácter, moral y político, puesto que su intención era ayudar a poner «término a tanta inmoralidad que aleja la protección de Dios y acabará con el partido»⁵⁵. En carta dirigida al Primado, Afanador afirmaba tener...

... certeza moral de la parcialidad con que agentes del gobierno tuercen maliciosamente la justicia a favor de unos ciudadanos y privan de su derecho a quien lo tiene [...] burlan las mismas leyes que han jurado cumplir, exigen al pueblo que los secunde en sus perversos propósitos y amenazan cruelmente al que se los resiste⁵⁶.

⁵³ Pedro Juan NAVARRO, *El parlamento en pijama*, p. 219.

⁵⁴ Las elecciones de diputados se efectuaron en febrero, las de representantes en mayo y las de concejales en octubre. Eduardo POSADA CARBÓ, *Las elecciones presidenciales*, p. 40.

⁵⁵ PAMPLONA, ARCHIVO ARQUIDIÓCESIS DE PAMPLONA [= AAP], *Copiadores, Caja 10, Libro 1, Comunicaciones*, Afanador a Lorenzo, 9 de octubre de 1929, f. 757.

⁵⁶ AAP, *Copiadores, Caja 10, Libro 1, Comunicaciones*, Afanador a Perdomo, 28 de octubre de 1929, f. 764.

Asimismo, le informaba haber escrito al presidente de la república y al del Directorio Nacional Conservador, con el fin de ponerlos al tanto de todas estas arbitrariedades. En este mismo sentido, le comunicaba al arzobispo de Bogotá haber solicitado un cambio en el personal de los directorios departamentales, sin recibir respuesta alguna por parte del gobierno nacional:

A raíz de las elecciones de febrero escribí tanto al Señor Presidente de la República como al doctor Ferrero, en su carácter de presidente del Directorio Nacional, exponiéndoles el cúmulo de arbitrariedades que en este Norte habían cometido empleados así del ramo administrativo como del electoral, y les pedía como remedio indispensable para ulteriores casos alguna reforma en el personal de los directorios departamentales y provinciales; pero ni tomaron medida alguna ni me contestaron la justa petición⁵⁷.

Una de las medidas tomadas por el gobierno a favor de sus intereses, fue la remoción de las autoridades municipales, para nombrar alcaldes que actuaran en beneficio de la candidatura de Valencia durante la campaña electoral de 1929-30. Los párrocos protestaron ante el gobernador de Santander del Sur, Alfredo García Cadena (quien a su vez había sido intencionalmente nombrado en remplazo de un vasquista), pero este respondió que las quejas y solicitudes de los sacerdotes obedecían a intereses políticos que no tenían nada que ver con los deberes del clero; argumento que, de esta forma, esgrimían irónicamente los conservadores valencistas, cuando ellos mismos estaban actuando, con parcial éxito, para que ese mismo clero trabajara a favor de su campaña. Sin embargo, Mons. Afanador respondió al gobernador que no se trataba de requerimientos de carácter político, sino moral, y puso como ejemplo los casos de las poblaciones de Málaga y Enciso, en donde, «el nombrado alcalde es un sujeto desconceptuado ante el pueblo a causa de haber salido hace muy poco del presidio»⁵⁸. De paso, el obispo le recomendó al gobernador la conveniencia de que los dirigentes del partido atendieran a los consejos del arzobispo de Bogotá, que él calificó de «desinteresados», y explicó la posición del clero frente al tema de las precandidaturas:

Así las cosas, Ud. comprende muy bien que los ministros de la Iglesia no pueden callar ante el empeño injusto y antirrepublicano que el gobierno tiene de imponer por la fuerza un candidato que los pueblos rechazan...⁵⁹.

⁵⁷ AAP, *Copiadores, Caja 10, Libro 1, Comunicaciones*, Afanador a Perdomo, 28 de octubre de 1929, f. 764.

⁵⁸ AAP, *Copiadores, Caja 10, Libro 1, Comunicaciones*, Afanador a García Cadena, 24 de diciembre de 1929, ff. 779-780.

⁵⁹ AAP, *Copiadores, Caja 10, Libro 1, Comunicaciones*, Afanador a García Cadena, 24 de diciembre de 1929, ff. 779-780.

Para Mons. Afanador, los desmanes y abusos del gobierno justificaban sobradamente las protestas del clero:

Respecto al manifiesto, lo único que puedo decir a Ud. es que sólo los que estamos en contacto diario con los pueblos de Santander, sabemos los extremos abusivos a que han llegado los agentes del gobierno (no puedo decir si con o sin aquiescencia de los superiores); a nosotros nos toca servir de pañito de lágrimas, como suele decirse, y por eso nos damos entera cuenta de los desvaríos cometidos contra el pueblo: desvaríos que obligan a éste a quejarse, y a los sacerdotes a gritar contra los que dejan de ser guardianes del orden para convertirse en verdugos de sus propios hermanos. Perdóname que no entre en detalles porque el corazón chorrea sangre, y el tiempo no me alcanza. Los párrocos son por oficio custodios de sus feligreses y no pueden mirar con indiferencia que el azote caiga inmisericorde sobre la espalda de los hijos fieles⁶⁰.

Dados estos antecedentes, ya en vísperas de elecciones, Afanador y sus párrocos se dirigieron al Primado para que interviniere ante el gobierno con el fin de que garantizara el libre ejercicio del sufragio⁶¹. Asimismo, el Obispo pidió a los sacerdotes preocuparse para que fueran puestas las urnas de votación en corregimientos como Cachirí, «medida justísima» para evitar que fueran «defraudadas aspiraciones de aquellos diocesanos»⁶², e insistió para que las autoridades cambiaran alcaldes como el de Florida, quien mientras armaba a sus copartidarios, desarmaba a sus rivales políticos⁶³. Por último, animó a los fieles para que no temieran las revanchas del gobierno en contra de los que siguieran las instrucciones del Primado, relativas al apoyo a Vásquez Cobo, insistiendo en el liderazgo que él mismo estaría dispuesto a asumir, dado que las elecciones ponían en juego los intereses de la Iglesia:

⁶⁰ AAP, *Copiadores, Caja 10, Libro 1, Comunicaciones*, Afanador al Dr. Martín Carvajal, 2 febrero de 1930, s.f. Nótese que en este caso el «azote» provenía de un sector conservador, contra otro de ese mismo partido. Acusaciones similares hizo Afanador, ya bajo los gobiernos de la Concentración, cuando manifestó su desaprobación por la actuación de las autoridades, por haberse convertido en «azote del mismo pueblo que debieran proteger y amparar»; presionarlo para que votara en contra de «la conciencia y las normas que ha de cumplir como católico»; y escandalizarlo con el empleo de medios reprochables, «como fueron los usados por agentes del gobierno para ganar las elecciones que acaban de pasar» (AAP, *Copiadores, Caja 10, Libro 1, Comunicaciones*, Afanador al Juez [ilegible], 15 de febrero de 1933, f. 801).

⁶¹ AAP, *Copiadores, Caja 10, Libro 1, Comunicaciones*, Afanador a Perdomo, 6 de febrero de 1930, f. 793.

⁶² AAP, *Copiadores, Caja 10, Libro 1, Comunicaciones*, Afanador al párroco de Suratá, 8 de febrero de 1930, f. 796.

⁶³ «A petición de Florida permítome rogar a usted, respetuosamente, cambio alcalde de allí para evitar conflicto. Medida adoptada de armar a unos y desarmar a otros tiene ánimos exacerbados. Ante su reconocida ecuanimidad, interpóngome como padre para conjurar inminente desgracia. Affo.mo Obispo». AAP, *Copiadores, Caja 10, Libro 1, Comunicaciones*, Afanador al Gobernador de Santander, 6 de febrero de 1930, f. 794.

Diga a sus vecinos que no tengan miedo al gobierno, que si los persigue y se venga, primero se vengará y perseguirá al Obispo; dígales, que antes que los intereses del mundo, están los de Dios y de la Iglesia que hoy se hallan amenazados por el liberalismo...⁶⁴.

No obstante lo anterior, los políticos valencistas de Norte de Santander y el gobierno departamental se dirigieron a la Santa Sede para quejarse del clero de la diócesis de Pamplona⁶⁵. Mons. Afanador se vio entonces en la obligación de explicar al Nuncio Apostólico lo ocurrido en su diócesis durante las elecciones. De esta manera, el Obispo describió los conflictos entre la facción valencista y la Iglesia, y las maniobras del gobierno, entre ellas, por ejemplo, la imposición de alcaldes *ad hoc* en los días próximos a las elecciones. Aunque el clero se limitara a hacer los reclamos del caso ante las autoridades correspondientes, estos no fueron de ninguna forma atendidos. Por el contrario, en algunos casos intentaron llevar a varios sacerdotes ante los tribunales, «por el delito de defender los derechos del pueblo católico...»⁶⁶.

Vale la pena, por lo tanto, resaltar el papel de la Iglesia, ya no sólo en el ámbito político nacional, sino en el regional y local, ya como agente del proselitismo electoral proconservador; y como elemento esencial de la disciplina social, especialmente en las zonas donde la Iglesia ejercía mayor influencia⁶⁷. Asimismo, es necesario destacar que, como dejan entrever los ejemplos antes señalados, dado su liderazgo, los obispos y sacerdotes también se vieron abocados a ejercer un rol de resistencia frente a los desmanes de las autoridades civiles, al constituirse –en palabras del obispo de Pamplona– en «custodios de sus feligreses». Por otra parte, Afanador parecía tener la convicción de poder ejercer el derecho a inmiscuirse en las prácticas del partido, puesto que al fin y al cabo, este era, para él, un instrumento para la promoción del orden político y moral, tal como lo concebía la Iglesia (es decir, él); y en consecuencia, la Iglesia tenía el derecho y el deber de sancionar, desaprobar y corregir la actuación del conservatismo –y de la política en general–, que por supuesto habría de plegarse a las directrices de aquéllo. En estas condiciones, los obispos y párracos, bien podían mantener relaciones armónicas o fricciones con el gobierno –liberal o conservador–, lo cual repercutía en el clima de paz o conflicto de cada localidad. Cabe anotar, que esta circunstancia se hizo especialmente notoria en las décadas siguientes, durante la Violencia (1930-1958).

⁶⁴ AAP, *Copiadores, Caja 10, Libro 1, Comunicaciones*, Afanador a Ordóñez, 5 de febrero de 1930 f. 791.

⁶⁵ AAP, *Copiadores, Caja 10, Libro 1, Comunicaciones*, Afanador al Nuncio Apostólico, 13 de abril de 1930, f. 817.

⁶⁶ AAP, *Copiadores, Caja 10, Libro 1, Comunicaciones*, Afanador al Nuncio Apostólico, 13 de abril de 1930, f. 817.

⁶⁷ Regiones, como por ejemplo, el norte y el occidente de Boyacá, la provincia santandereana de García Rovira, y zonas de Nariño, Cauca y Norte de Santander. Medófilo MEDINA, *Curas y obispos*, p. 200.

CONCLUSIONES

Es importante tener en cuenta que los hechos relativos a las elecciones de 1929 y 1930, son un ejemplo de que la implicación del clero y la jerarquía en política era absoluta, aun cuando en varias ocasiones actuaran bajo la presión de los dirigentes del partido conservador. Estos, por su lado, buscaban el apoyo de la Iglesia para obtener el triunfo frente a sus rivales liberales y los de su propio partido. Este hecho constituye la mejor prueba de que no era tanto la religión, sino la instrumentalización de esta, lo que los motivaba actuar de esa manera. Vale entonces la pena destacar los matices y conflictos que caracterizaron la asociación entre Iglesia y partido conservador. En este sentido, es claro que la defensa que el conservatismo hacía de la religión dependía de la forma como aquella apoyara al candidato de cada una de las fracciones interesadas. De esta manera, en su trato al clero, un importante sector de este partido puso en práctica estrategias de hostilidad político-religiosa, similares al anticlericalismo liberal, como es claro, no para evitar su intervención en política, sino orientadas a presionar a los curas y a los electores conservadores para que favorecieran al candidato de su preferencia. Además, el presente caso ejemplifica también el doble manejo que le dieron a esta cuestión, puesto que si bien por un lado se quejaban de la intervención inapropiada del Primado en las decisiones del partido, por otro, presionaban por todos los medios, para obligar a la Iglesia a respaldar a Valencia.

Por otra parte, estas elecciones reiteran la importancia de actores políticos esenciales, propios de la entreverada dinámica de movilización político-electoral, cuyas bases se encontraban en buena medida –a pesar del evidente crecimiento del electorado urbano– en las localidades rurales, donde los hilos del poder de captación estaban en manos de los curas y los gamonales de los dos partidos⁶⁸. En este orden de ideas, dichas elecciones reflejan los contornos premodernos del escenario político colombiano, puesto que resulta evidente que dicha consecución de votos se asentaba sobre costumbres y sistemas sociales y políticos tradicionales. De tal suerte que no era sólo el clero el que mostraba actitudes premodernas, sino la sociedad colom-

⁶⁸ Posada Carbó se refiere al poder de los gamonales como «intermediarios» de la política, al interior de sus partidos, y cita al ya mencionado político conservador de aquella época, Gonzalo Restrepo Jaramillo, quien se refería al papel de los caciques como «la constitución democrática de la dirección del conservatismo», ya que «quien señala el candidato es en realidad quien dispone también de la fuerza electoral necesaria para imponerlo en las urnas». Gonzalo RESTREPO JARAMILLO, *El pensamiento conservador*, Bogotá, 1935, cit. por Eduardo POSADA CARBÓ, *Las elecciones presidenciales*, pp. 39-41. Ver, también: Jorge Orlando MELO, *Caciques y gamonales: perfil político*, en *Revista Credencial Historia*, 103 (1998); Malcom DEAS, *Algunas notas sobre la historia del caciquismo en Colombia*, en Malcom DEAS, *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Bogotá, 2006, pp. 209-233; y del mismo autor: *Algunas notas sobre la historia del caciquismo en Colombia*, en *Revista de Occidente*, 127 (1973), pp. 118-140.

biana en general –como es obvio más en las regiones campesinas, donde todavía se encontraba buena parte del caudal electoral–, pues así puede catalogarse la actitud de la Iglesia, finalmente comprometida en la política de partidos; a las élites conservadoras que instrumentalizaban el discurso religioso; a los mecanismos proselitistas de las dos colectividades, en cuanto, en buena medida, se encontraban supeditadas a la influencia que gamonales y párocos ejercían sobre la población; y al obligado rol de veeduría moral frente a la corrupción electoral y el liderazgo de resistencia frente a estos desmanes, ejercidos por el episcopado y el clero católico, ante el vacío institucional del Estado, parcializado en razón de los intereses bipartidistas.

En este sentido, habría que resaltar que fue precisamente el poder de convocatoria política del clero de provincia, lo que lo convirtió en objeto de la hostilidad, primero de los conservadores valencistas y luego del liberalismo, a lo largo de la primera etapa de Violencia, en los años treinta. Por consiguiente, si tal como afirma Medófilo Medina, estas elecciones mostraron un resquebrajamiento del tradicional sistema político, hasta entonces caracterizado por la altísima influencia de la jerarquía⁶⁹, habría que añadirse que de todas formas, este fenómeno de modernización –propio de la creciente cultura urbana en la Colombia de las décadas del veinte y del treinta–, fue por su puesto parcial, por las razones antes anotadas, y, sobre todo, porque no se vivió de igual manera en las ciudades y en el campo. Es decir que, aunque fuera hasta cierto punto cierto que la jerarquía perdía eco en sectores de la feligresía urbana, todavía no sucedía lo mismo en las parroquias de provincia, en donde los campesinos conservadores, e incluso muchos liberales, continuaban marcadamente influenciados por los obispos y párocos. Esto nos lleva a ampliar la interpretación sobre el rol del clero en estas sociedades predominantemente agrarias, y en donde la presencia del Estado moderno era parcial, precaria y sectaria; ahí, tal como ocurre en entornos católicos tradicionales, la Iglesia ejercía funciones de veeduría moral y contrapeso frente a la actuación de las autoridades civiles y políticos locales, en tantas ocasiones involucradas en los manejos arbitrarios de los procesos electorales, causa insoslayable del continuo ambiente de agitación y violencia política. Aunque no siempre fuera este el caso, el ejemplo de la actitud del obispo y el clero de la diócesis de Pamplona resulta bastante obvio, en este sentido.

Por último, la revisión de fuentes existentes en los archivos eclesiásticos, a saber, el Archivo Secreto Vaticano y el de la diócesis de Pamplona, nos ha permitido comparar los resultados de investigaciones previas sobre el tema. El cotejo de los mencionados archivos, con sus fuentes correspondientes, y de los testimonios orales de Ismael Perdomo y de Luis Concha Córdoba, contenidos en las investigaciones pioneras de José Restrepo Posada, permitieron tres cosas: primero, comprobar que dichos testimonios concuerdan con la documentación que se encuentra, tanto en

⁶⁹ Medófilo MEDINA, *Obispos, curas y elecciones*, pp. 200-203.

Roma como en Pamplona (Norte de Santander); segundo, articular las diferentes esferas de los acontecimientos y de las maniobras del gobierno de Abadía ante Roma, la jerarquía metropolitana y el clero de provincia, y sobre los hilos del poder nacional y local. Por último, nos plantea un interrogante sobre la ubicación de los informes que Perdomo envió a Roma, pues por lo pronto, no hemos podido encontrarlos en la documentación revisada, aunque en dichos fondos sí existen referencias sobre los mismos. Además, como ya se ha dicho, otras fuentes del Vaticano ratifican la información presentada por Restrepo Posada. La labor de consulta, cotejo e interpretación, tendrá que verse completada más adelante, mediante la búsqueda de nuevas fuentes en el Archivo Secreto Vaticano y en otros archivos civiles y religiosos, a nivel nacional y regional, así como a través de una indagación más extensa de la prensa de provincia. A la larga, esto permitirá ir ampliando la interpretación de estas elecciones y, especialmente, de la interacción de la Iglesia y los diferentes actores políticos en el marco del proselitismo bipartidista liberal-conservador, en los ámbitos urbanos y rurales, durante este período de la vida nacional.